

INVERSIONES Y RENTAS BILBAO S.A.

AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 28, inciso segundo, de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 50 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se informa al público que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de INVERSIONES Y RENTAS BILBAO S.A., celebrada con fecha 10 de julio de 2025, cuya acta fue reducida a escritura pública de fecha 14 de julio de 2025, otorgada ante el Notario de Santiago, don Cosme Fernando Gomila Gatica, se acordó reformar los estatutos sociales por disminución del capital social, cuyo monto ascendía a \$8.386.297.421 según los estatutos vigentes hasta la fecha de la Junta, incluyendo la capitalización proporcional de la revalorización del capital propio al 31 de diciembre del año 2024, el cual está dividido en 10.231 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, y que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, reduciendo dicho capital social a la nueva suma de \$7.108.421, sin modificar el número de acciones en que éste se encuentra dividido. Esta modificación del capital social se efectúa mediante una disminución por reparto o devolución de capital a los accionistas, en proporción a sus respectivas participaciones accionarias, por la cantidad total de \$8.379.189.000, esto es, a razón de \$819.000 por acción. Dicha devolución de capital será pagada en dinero a los accionistas, una vez transcurrido el plazo de 30 días desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del extracto de dicha modificación, la cual fue efectuada el día 23 de julio de 2025. Por consiguiente, en consideración a la disminución del capital social previamente descrita y acordada, el nuevo monto del capital de la sociedad asciende a \$7.108.421, dividido en 10.231 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, y que se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Esteban Carraha Diban
Gerente General
Inversiones y Rentas Bilbao S.A.